

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 022-2021-CU
Miércoles, 20 de julio de 2021

ACTA

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 022-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y a voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Inasistencia Justificada
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 06 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual; se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e)	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CÉSPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente
4	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
5	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
6	CARLOS ERNESTO MONDRAGÓN CASTAÑEDA Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Arquitectura	
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia.	Presente
8	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
9	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
10	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
3	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Presidente de la FEDURG.	Presente
4	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato de Trabajadores de la UNPRG.	Presente

II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 019-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 019-2021-CU, de fecha 28 de junio de 2021, y solicitó su aprobación.

El Dr. Ezequiel Chavarry Correa, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, observó el acta, en el sentido de que el calendario académico no se había aprobado de acuerdo al artículo 21.16 del Estatuto de la Universidad.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, informó que el calendario académico se había aprobado mediante resolución N° 062-2021-CU, el 13 de febrero de 2021, y que en el acta de la Sesión del Consejo Universitario Extraordinario N° 19-2021-CU se estaba modificando el calendario académico a propuesta del Vicerrector Académico y el Consejo Académico.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 019-2021-CU, de fecha 28 de junio de 2021.

III. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 020-2021-CU, de fecha 02 de julio de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 020-2021-CU, de fecha 02 de julio de 2021.

IV. AGENDA:

1. Modificación de los integrantes del Comité de Ética de la UNPRG.
2. Cambio de Régimen de profesores FIA.
3. Plan de implementación del Reglamento de Organización y Funciones de la UNPRG.
4. Postergación de clases por parte de Consejo de Facultad Derecho y Ciencias Políticas.
5. Solicitud de SUNEDU de destitución de personal docente y administrativo, de conformidad con la Ley 29988 y su reglamento:

Personal docente:

- Francisco Santiago Delgado Paredes.
- Oscar Severo Porro Añi.

Personal Administrativo:

- Juan Rojas García.
- Oscar Orlando Chudan Acosta.
- Rosario Luna Baldera.
- Jorge Lorenzo Vilca Perez.

Enlace: <https://meet.google.com/bcq-zdsv-ksb>.

V. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Modificación de los integrantes del Comité de Ética de la UNPRG.

El Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación, solicitó la reconfirmación de los integrantes del Comité de Ética de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, observó la propuesta de reconfirmación del Comité de Ética, porque había un integrante que no tenía el grado de Doctor.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Dr. Sergio Bravo Idrogo, manifestó que iba a evaluar nuevamente la propuesta teniendo en cuenta la observación realizada, pedido que fue concedido por los miembros del Consejo Universitario.

2. Cambio de Régimen de profesores FIA.

El Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación, remite el Acta N° 01-2021-CE, mediante el cual los miembros de la Comisión de Evaluación de Cambio de Régimen, integrada por el Dr. Sergio Bravo Idrogo como presidente, el Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta como miembro y el M. Sc., Jorge Chanamé Céspedes como miembro, se reunieron con la finalidad de analizar y proponer el cambio de régimen de los Docentes: Ing. Henry Dante Sánchez Díaz y del Ing. Jannier Avelino Sánchez Ayen.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	EDUARDO EZEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (05 votos), aprobar:

- Cambiar en vía de regularización, el régimen de dedicación del docente Jannier Avelino Sánchez Ayen, de docente auxiliar a tiempo parcial a docente auxiliar a tiempo completo, a partir del 19 de julio de 2021.
- Cambiar en vía de regularización, el régimen de dedicación del docente Henry Dante Sánchez Díaz, de docente asociado a tiempo parcial a docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 19 de julio de 2021.

El Dr. Segundo Sánchez Cusma, se abstuvo de votar por tener parentesco con los profesores que solicitaron cambio de régimen.

El Dr. César Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, se incorporó a la sesión.

3. Plan de implementación del Reglamento de Organización y Funciones de la UNPRG.

El M. Sc. Marco Antonio Marcos Rodríguez, Jefe de la Unidad de Modernización, solicita la aprobación del Plan de Implementación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Físicas y Matemáticas.		
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar el Plan de Implementación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Postergación de clases por parte del Consejo de Facultad Derecho y CC. PP.

El Dr. Ezequiel Chavarry Correa, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a nombre del Consejo de Facultad, solicitó la postergación del inicio de las actividades académicas para el 02 de agosto de 2021.

El Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, por razones de conectividad se retiró de la sesión del Consejo Universitario.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).		Desaprobado
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).		Desaprobado
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).		Desaprobado
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.		Desaprobado
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.		Desaprobado
6	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.		Desaprobado

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), desaprobar la Solicitud del Consejo de Facultad, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre la postergación del inicio de las actividades académicas para el 02 de agosto de 2021.

5. Solicitud de SUNEDU de destitución de personal docente y administrativo, de conformidad con la Ley 29988 y su reglamento.

Los miembros del Consejo Universitario, consideraron que por la avanzada hora, este punto de la agenda se debe tratar el próximo martes 27 de julio de 2021.

Siendo las 22:39 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)

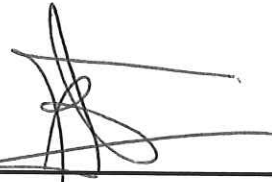


Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General(e)

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



**Dr. Enrique Wilfredo Cárpena
Velásquez**
Decano de la Facultad de Ciencias
Físicas y Matemáticas.



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química
e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado